



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 12 de Mayo de 1970.

Of. N°. 672

Señor General de División
D. Ernesto Montagne Sánchez,
Presidente del Consejo de
Ministros y Ministro de Estado
en la Cartera de Guerra,
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional que me honro en presidir, para poner en su conocimiento que al Señor General don Felipe de la Barra se le ha encomendado la búsqueda y selección de documentos relacionados con el proceso de nuestra Independencia Nacional existentes en Archivos Españoles, debiendo por consiguiente embarcarse a España el día 23 del presente mes, a fin de cumplir esta comisión.

La Tesorería de nuestra Comisión ha iniciado las gestiones correspondientes para la adquisición de un pasaje aéreo de primera clase Lima-Madrid-Lima por intermedio de la Agencia de Viajes Wagons Lits Cook, faltando sólo la exoneración del pago de impuestos de dichos pasajes, por lo que me dirijo al Despacho de su digno cargo, solicitando se sirva disponer ante la repartición correspondiente le sean otorgados.

Aprovecho de la ocasión para renovar al Señor Primer Ministro las expresiones de mi mayor consideración personal.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.

PRESIDENTE

DAF/mrs.